

7#20749

Dado.
10,00

CIA. DE TRANSPORTE PESADO
"VOL & CAM CAYAMBE S.A."

Cayambe - Ecuador
Telf.: 2360-575



OFC N.o - 012 - 2012 - CTC PVC S.A.
Cayambe, 03 de Abril del 2012

Señor:
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS.
Ciudad .-

De mis consideraciones.-

En mi calidad de Gerente General y Representante legal de la Compañía de Transportes de carga pesada "VOL & CAM CAYAMBE S.A." signada con el No 151433, me permito dirigirme a usted para poner en vuestro conocimiento que he procedido a registrar en el Libro de Acciones y accionistas de la empresa la siguiente cesión y transferencia de acciones:

1.- El accionista señor **ALMEIDA ALMEIDA JOSE ENRIQUE** con Cédula de ciudadanía No 1716074834, de nacionalidad ecuatoriana, procedió a ceder (01) **ACCION ORDINARIA Y NOMINATIVA** de \$10.00 (DIEZ DOLARES), cada una a favor del señor **JESUS MANUEL ALMEIDA ESTEVEZ**, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía 1002612669;

Mucho agradeceré tomar nota de esta cesión en los Registros de la Superintendencia de Compañías.

Además solicitamos comedidamente se me confiera una **CERTIFICACION** en la que conste la **NOMINA DE ACCIONISTAS** de la Compañía que represento.

En espera que la presente tenga favorable acogida, anticipo mis debidos agradecimientos.

ATENTAMENTE
DIOS, PATRIA Y TRABAJO



ESCANEAR

*Acciones registradas
Nomina
13.04-12.*

CARTA DE CESION DE ACCIONES

Cayambe, 03 de Abril del 2012

Señor:

ALEXANDRA LEON PILCA
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE
CARGA PESADA "VOL & CAM CAYAMBE S.A"

Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Con esta fecha y para los fines legales establecidos en la Ley de Compañías Codificada, le informo que he procedido a ceder a favor del señor **ALMEIDA ESTEVEZ JESUS MANUEL**, portador de la Cedula de Identidad N.- **1002612669**, de nacionalidad ecuatoriana, **UNA (01) ACCION ORDINARIA Y NOMINATIVA** de diez dólares (US: \$. 10,00) cada una.

Se deja expresa constancia que el **CESIONARIO** no adeudo cantidad alguna por esta transacción, cuyo valor ha sido cubierto totalmente y que dichas acciones vendidas forman parte del Capital Pagado de la Compañía de Transporte de carga pesada "VOL & CAM CAYAMBE S.A.", por lo que declaramos la transferencia legalmente perfeccionada en esta fecha y sin lugar a reclamo posterior.

Firmamos en unidad de acto y por duplicado junto con el Cesionario. Usted, señor Gerente, se dignara registrar esta transferencia de acciones en los libros y títulos correspondientes, así como también comunicará oportunamente a la Superintendencia de Compañías.

f) **José Enrique Almeida**
CEDENTE
C.C 1716074834

f) **Jesús Manuel Almeida**
CESIONARIO
C.C. 1002612669001